

Orientaciones:

**Jornada de Evaluación primer Semestre Establecimientos Educativos
Julio 2016**



**Ministerio de Educación
Santiago de Chile
2016**

JORNADA EVALUACIÓN JULIO

Evaluación 2016 en establecimientos educacionales

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación orienta y propone para el año 2016, la realización de dos Jornadas de Evaluación del año escolar (julio y noviembre), cuyo propósito es establecer un espacio de reflexión del establecimiento en torno a los logros y oportunidades de mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes desarrollados durante el año 2016. En el caso de la evaluación del primer semestre del año en curso, se espera que este insumo permita realizar ajustes para el segundo semestre. Del mismo modo, es fundamental que este proceso de evaluación se encuentre vinculado con los procesos de mejora definidos y vinculados a las herramientas de gestión del establecimiento: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento Educativo (PME), Plan de Convivencia Escolar, Plan de Sexualidad, Género y Afectividad y Plan de Formación Ciudadana, entre otros.

Con el fin de dar continuidad al proceso de planificación iniciado en marzo de 2016, y al alero de los procesos de mejoramiento continuo que propicia e impulsa el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, se hace necesario la evaluación de los logros en cada establecimiento de lo planificado para el primer semestre 2016.

Este documento tiene como objetivo entregar orientaciones a las escuelas y liceos para la organización de la jornada de reflexión en torno a la evaluación de los objetivos y metas definidas para el 2016. Esta acción promueve la participación de los docentes, asistentes de la educación y otros colaboradores en los procesos de gestión curricular. Para esto, se contempla un trabajo que genere espacios que promuevan el análisis en conjunto de evidencias asociadas al logro de los aprendizajes.

En la jornada de julio, se propone el desarrollo de dos talleres en forma paralela, uno para los equipos directivos y/o gestión y otro con docentes y asistentes de la educación, con el fin de que puedan revisar cómo las acciones que se implementan impactan en el logro de los aprendizajes. En el primero de ellos, dirigido al equipo directivo, se sugiere revisar, a través de un conjunto de preguntas, la generación de condiciones para que el equipo docente logre desarrollar su función de manera óptima. En el segundo de los talleres sugerimos que, a partir de evidencias de aprendizajes (análisis de pruebas), las y los docentes evalúen el logro de los aprendizajes de sus estudiantes.

En ambas instancias se espera que, al final de la actividad, se configure un escenario claro sobre qué acciones deben implementarse durante el segundo semestre del año en curso.

1. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR Y ESCOLAR

Teniendo como principal insumo la planificación de marzo 2016, en esta segunda etapa del proceso de seguimiento y evaluación de los logros en los aprendizajes, se sugiere que el equipo gestión del establecimiento guíe esta instancia de evaluación, convocando al equipo pedagógico (docentes, asistentes de la educación, otros apoyos educativos que sean pertinentes de considerar) con el fin de analizar lo realizado y los posibles ajustes para el segundo semestre.

De esta manera promover y favorecer el logro de los aprendizajes de los estudiantes en un concepto más amplio de desarrollo integral en función de la ejecución de acciones que impacten en el aprendizaje de los estudiantes y valorando que el currículum promueve su desarrollo integral.

Objetivo General

Evaluar el impacto del ciclo de mejoramiento planificado en función de la la gestión curricular del primer semestre del año 2016, con foco en los logros obtenidos y la oportunidad de intercambio de experiencias de aprendizajes.

Tener presente

La gestión curricular se refiere a *“las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye las acciones tendientes a asegurar la cobertura curricular y mejorar la efectividad de la labor educativa”* (Estándares Indicativos de Desempeño, p. 71).

Importancia del proceso de Monitoreo

El monitoreo del logro de los aprendizajes establecidos en el Currículum, a través de un seguimiento continuo, sistemático e intencionado de la brecha entre el currículum prescrito y el aprendido, apunta al levantamiento de información sobre las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para la toma de decisiones profesionales de los docentes, orientadas a una mejora de la calidad de las oportunidades de aprendizaje que se les ofrecen a las y los estudiantes.

Resultados esperados de la Jornada.

Los productos esperados de la Jornada de trabajo son:

- Generación de espacios de trabajo donde prima la colaboración y reflexión en torno a la evaluación de primer semestre del año escolar 2016.

- Consensuar acuerdos y/o criterios de los ajustes a considerar para fortalecer la gestión e implementación de lo planificado para este segundo semestre 2016.

2. ORIENTACIONES PARA EL EQUIPO DIRECTIVO Y LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA

Se sugiere que el equipo directivo contemple la preparación de la Jornada, propiciando que el espacio de reflexión tenga dos momentos: uno del equipo de gestión y otro en que los docentes revisen las experiencias de aprendizaje que hayan sido significativa para los logros de sus estudiantes.

Es fundamental que para la realización de esta jornada se promueva la articulación de la planificación curricular con el ciclo de mejoramiento a través de las herramientas de gestión del establecimiento, ya que esto permite hacer sinergia entre los instrumentos y su relación directa con el mejoramiento. Es decir, insistir en la comprensión de la relación existente entre la **Planificación Curricular–Planes de Mejoramiento y otros planes - Proyecto Educativo Institucional**, con el fin de que los equipos de trabajo distingan los criterios institucionales que son compartidos, pudiendo otorgarle sentido al desarrollo de la planificación.

Del mismo modo, este enfoque permite realizar el trabajo de manera colaborativa y la construcción de criterios comunes para el trabajo interdisciplinario; la reflexión en torno a experiencias significativas de aprendizaje y los procesos evaluativos que se instalan, considerando tiempo, pertinencia y creación de instrumentos y herramientas que atiendan a las necesidades y características de todos sus estudiantes.

Finalmente, es esencial evaluar las actividades programadas propiciando la continuidad de aquellas que impactan en el aprendizaje de los estudiantes.

Consideraciones Generales:

1. Proyectar la información correspondiente los acuerdos principales de la Jornada de Marzo de 2016, para que sea la base con la cual se inicie el proceso de evaluación.
2. Evaluar de los recursos pedagógicos con los que cuenta el establecimiento para a la comunidad educativa y lo que permitirá visibilizar la diversidad de oportunidades de aprendizaje que tienen los estudiantes y los padres y apoderados comprenderán el beneficio de estos.
3. Resguardar las condiciones y tiempo necesario para que cada equipo pedagógico (docentes de aula, educadoras de párvulo, asistentes de la educación, profesionales de apoyo, coordinadores de PIE, CRA, Enlaces, asistentes de aula y/o técnicos de educación parvularia), según corresponda, sea parte del proceso de reflexión
4. Informar al Consejo Escolar tanto de la realización de esta jornada como de los resultados obtenidos de la evaluación de la planificación.

Insumos.

Los siguientes documentos aportan al desarrollo de la jornada y pueden ser descargados desde los sitios oficiales del Ministerio de Educación y en educarchile.cl/mejoraescolar:

- Documento Orientaciones Nacionales Jornada de Planificación.
- Documento de articulación de planes.
- Evaluación de PME.
- Nuevo Marco para la Buena Dirección.

3. TALLER PARA EQUIPO DIRECTIVO Y/O EQUIPO DE GESTIÓN

El mejoramiento escolar es una tarea permanente en la que participan todos los miembros del establecimiento, siendo fundamental la conducción de este proceso por parte de los líderes escolares. La importancia de la gestión del equipo directivo y/o gestión en la articulación de los recursos humanos y materiales, es uno de los principales hallazgos de la investigación realizada en Chile y el extranjero. Por tanto, resulta primordial que el equipo impulse una reflexión sobre los avances alcanzados por los integrantes de la comunidad educativa, en relación con los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Tal como se ha mencionado, para realizar este ejercicio evaluativo se propone realizar un taller en dos etapas, relacionado con las acciones implementadas durante el semestre. Para clasificar las preguntas, se utilizará como referente el *Nuevo Marco Para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar*¹ y luego, utilizando los instrumentos de gestión, PEI y PME.

Etapa 1: Herramientas sobre el desempeño del equipo directivo y/o gestión: Reflexión en torno al Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo escolar. (90 minutos)

Objetivo:

Evaluar los logros de las acciones realizadas en el primer semestre 2016, desde el análisis de las prácticas del Marco de la Buena Dirección y como estas se relacionan e implementan el Ciclo de Mejoramiento a través de las herramientas de gestión y de mejora escolar (PEI, PME y planes a realizar)

La evidencia actual indica que un rasgo distintivo de las organizaciones escolares que logran mejorar los aprendizajes de sus estudiantes es el desarrollo de una gestión centrada en el acompañamiento a las y los docentes, especialmente en la mejora de los procesos de diseño, implementación y evaluación de las experiencias de aprendizaje.

A través de las siguientes preguntas – organizadas de acuerdo con las dimensiones del nuevo **Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo escolar** – se sugiere que realicen una reflexión en torno a la gestión desarrollada el primer semestre, teniendo en cuenta los sentidos y fines del Proyecto Educativo Institucional.

Es el director del establecimiento quien tiene a cargo esta actividad y, con apoyo de otro miembro del equipo, quien toma notas del resultado de este proceso de reflexión del equipo.

¹ http://portales.mineduc.cl/usuarios/cpeip/doc/201511131613560.MBD&LE_2015.pdf

Dimensiones a trabajar en torno al Marco de la Buena Dirección	Preguntas Guías
Construyendo e implementando una visión estratégica compartida.	¿Cómo ha trabajado el equipo directivo las metas de aprendizaje del PME, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?, ¿qué avances hemos tenido?, ¿qué podríamos mejorar?
Desarrollando las capacidades profesionales.	¿Cómo aprovechamos los espacios de trabajo colaborativo durante este semestre?, ¿cuáles son nuestros siguientes desafíos?
Liderando y monitoreando los procesos de enseñanza y aprendizaje.	¿Cuáles son los principales logros del trabajo de acompañamiento técnico realizado por el o la jefa de la Unidad Técnica Pedagógica a los docentes, en relación con los aprendizajes de los estudiantes?, ¿cuáles son los desafíos pendientes del acompañamiento que realiza el o la jefe de UTP al trabajo docente, en relación con los aprendizajes de los estudiantes?
Gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar.	¿Cómo hemos avanzado en generar un buen clima para el aprendizaje al interior del aula, de modo que se establezcan las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes?, ¿qué podríamos mejorar?, ¿qué acciones del plan de convivencia escolar aportan a esta dimensión?
Desarrollando y gestionando organización.	¿Los indicadores de aprendizaje han sido ilustradores de los desempeños que tenemos que intencionar en los estudiantes?, ¿Hemos tenido a la vista los indicadores de aprendizajes al momento de diseñar las actividades de aprendizaje y organizar las evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes?

Una vez respondidas estas preguntas de forma individual se sugiere que puedan compartir sus respuestas, a partir de las cuales se identifiquen acciones que podrían ser implementadas durante el segundo semestre.

En una segunda etapa grupal se sugiere identificar las acciones, clasificarlas por dimensiones de mejora (Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica y Gestión de Recursos) y, de esta manera, priorizar las que se podrán realizar, identificando los compromisos, responsables y los plazos para la implementación.

Ejemplo de organización de esta información:

Dimensión	Acción	Compromiso	Plazo de Implementación	Responsable

No olvidar...

Actualmente la escuela y el liceo disponen de un conjunto de herramientas para la organización de las distintas acciones que lleva a cabo. Cada equipo directivo y/o gestión revisa y actualiza regularmente estos instrumentos con el objetivo de mejorar la gestión global. En los últimos años, tanto el Proyecto Educativo Institucional como el Plan de Mejoramiento Educativo se han transformado en dos de esas herramientas fundamentales para definir los sellos del establecimiento y definir los cursos de acción que impactan en el mejoramiento. Desde el año 2014 en adelante, el valor de estas dos herramientas ha sido relevado dada la necesidad de que sean producto de la reflexión interna; el análisis de los elementos del contexto y la participación de la comunidad educativa.

Etapa 2: Reflexión en torno a las herramientas para la gestión escolar: Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo (90 minutos)

Objetivo:

Evaluar el impacto de las acciones que se encuentran declaradas en su Plan de Mejoramiento Educativo y la relación con el o los sellos educativos de su establecimiento.

El siguiente ejercicio reflexivo tiene como objetivo que el equipo directivo logre visualizar, a través de las siguientes preguntas, cómo las acciones establecidas en el PME – vinculadas a los sellos educativos declarados en el PEI – logran impactar en las prácticas cotidianas del establecimiento. Cabe recordar que ambos instrumentos de gestión cumplen una labor orientadora y de articulación de todas las prácticas y procesos que se realizan para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, convirtiéndose en la hoja de ruta de la comunidad.

Es importante señalar que estos instrumentos cumplen su objetivo en la medida que están basados en procesos amplios de participación y difusión. La socialización de los alcances del PEI y el PME ciertamente permiten la vinculación de todas y todos los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de los logros establecidos.

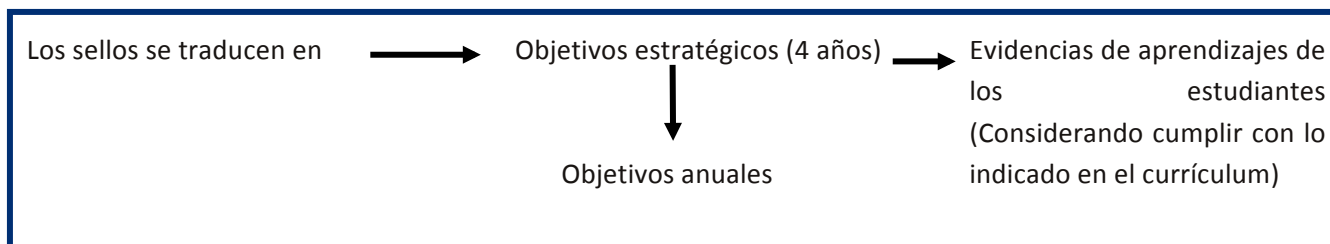
El PEI expresa el horizonte del establecimiento, es decir su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al “lugar que se quiere alcanzar”

Durante muchos años, el PEI se pensó como una herramienta exclusivamente declarativa. Hoy, en el contexto de los procesos de Reforma, el Proyecto Educativo Institucional recobra su posición como el gran articulador de los sentidos y alcances que tiene la labor formativa de las comunidades, haciendo especial hincapié en los sellos distintivos que cada comunidad educativa posee.

El PME corresponde al instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales. Que guía el mejoramiento de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes.

Se sugiere que esta actividad – pensada para 90 minutos – permita hacer revisión de algunos elementos del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo y su contribución a la obtención de los aprendizajes.

Observe el siguiente esquema explicativo.



Mirada en el Proyecto Educativo Institucional	Mirada en el Plan de Mejoramiento Educativo	Evidencias de Aprendizajes
¿De qué forma los sellos del establecimiento, considerados en el PEI, contribuyen en el mejoramiento de los aprendizajes?	¿Qué acciones establecidas en PME, contribuyen en el mejoramiento de los aprendizajes?	Aprendizajes alcanzados
Ejemplo de sello educativo:	Ejemplo de acción en dimensión de Gestión Pedagógica:	Ejemplo de análisis

<p>Uno de los sellos educativos de un establecimiento es <i>el desarrollo del pensamiento crítico.</i></p>	<p>Los docentes cuentan con horas específicas para planificar diseños de unidades de aprendizajes en que incorporan el desarrollo de habilidades como el razonamiento y la argumentación oral y escrita. A lo menos el 50% de las planificaciones cuentan con este enfoque.</p>	<p>A partir de las evidencias analizadas (acompañamientos de aula; diseño de clases; instrumentos de evaluación y resultados): ¿Qué evidencias de aprendizaje de nuestros estudiantes (desempeños que se pueden observar en lo que los estudiantes dicen, escriben, hacen o crean) nos muestran que están progresando en el desarrollo del pensamiento crítico?, ¿cuáles nos muestran los aspectos a profundizar y a avanzar?</p>
---	---	---

Realice este ejercicio vinculando los sellos y algunos objetivos del PME (no más de 3) para evaluar su impacto en los aprendizajes.

Se sugiere el uso de la siguiente matriz para el desarrollo del ejercicio.

PEI	PME	Aprendizajes
<p>¿De qué forma los sellos del establecimiento, considerados en el PEI, han contribuido en el mejoramiento de los aprendizajes?</p>	<p>¿Qué acciones establecidas en PME, han contribuido en el mejoramiento de los aprendizajes?</p>	<p>Aprendizajes alcanzados.</p>

Finalmente, y tras el desarrollo de los dos talleres, el equipo ha reflexionado y discutido sobre los avances y desafíos del año, en relación con el trabajo con los docentes y los aprendizajes de los estudiantes. Se recomienda cerrar esta etapa realizando una propuesta de acciones que permitan abordar los temas que han detectado como pendientes y por avanzar, de modo que les ayude a perfilar y definir el o los caminos a seguir durante lo que queda del año escolar.

4. SUGERENCIAS DE TALLER AL EQUIPO DOCENTE PARA EL ANÁLISIS Y LA REFLEXIÓN SOBRE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

La evaluación permite identificar los avances en los aprendizajes de los estudiantes, lo que facilita el análisis de las acciones pedagógicas que fueron más y menos efectivas para apoyar a las y los alumnos, de modo de ir modificando y proponiendo nuevas acciones para así mejorar sistemáticamente los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Contar con instancias de análisis de los aprendizajes logrados por los y las estudiantes y de las prácticas pedagógicas es fundamental para la mejora. La siguiente actividad busca apoyar el proceso de evaluación de los y las docentes respecto de los logros de aprendizaje de sus estudiantes en el primer semestre de 2016, así como evaluar las acciones pedagógicas realizadas, con el fin de decidir cuáles continuar, ya que han tenido efectos deseados, y cuáles modificar, debido a que no han resultado como se esperaba.

Objetivo de la actividad

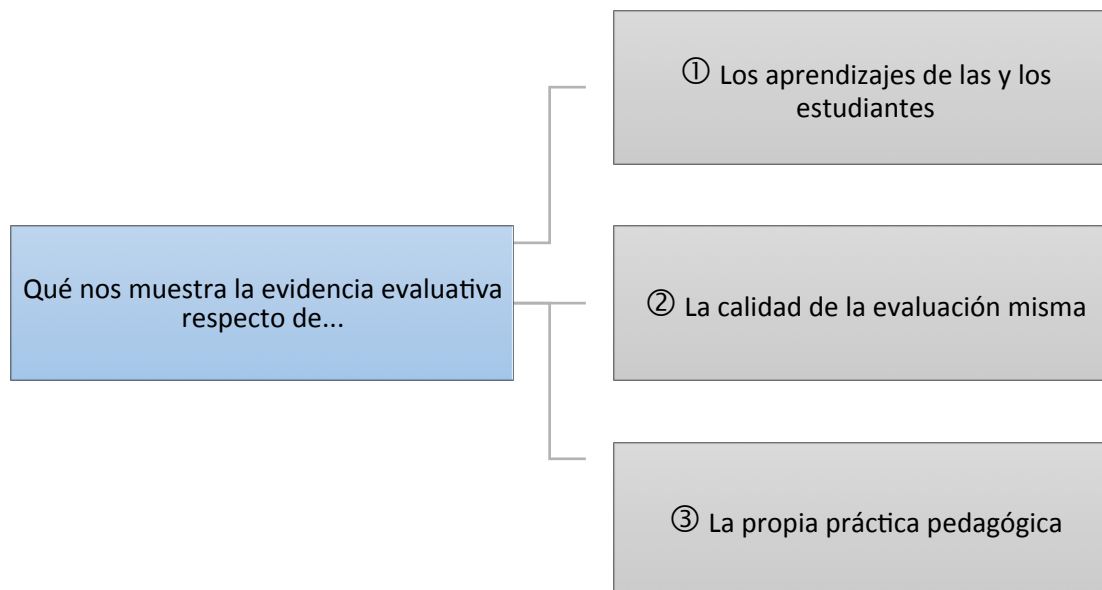
El objetivo de esta actividad es facilitar la reflexión en torno a los aprendizajes de los y las estudiantes para poder, a partir de esta información, generar acciones pedagógicas pertinentes y oportunas.

Sugerencias para desarrollar la actividad grupal

La actividad de reflexión colaborativa que se sugiere a continuación busca ayudar a analizar evidencia evaluativa (de aprendizajes) de los y las estudiantes. Por evidencia evaluativa (o de aprendizajes) se entiende todo aquello que un estudiante dice, escribe, hace o crea, y que puede mostrar su avance en el desarrollo de un determinado aprendizaje.

Para la presente actividad, se sugiere elegir evidencia evaluativa de varios aprendizajes para cierto grupo de estudiantes sobre el cual se tenga interés de hacer un análisis más profundo de su desempeño, o evidencia variada (de diferentes fuentes o tipos) de un solo aprendizaje que se quiera analizar con mayor detención. La evidencia que se elija dependerá de las inquietudes pedagógicas que tenga cada docente y sobre las cuales quiera reflexionar a partir de más información. Dependiendo de la decisión que se tome, se recomienda organizar a los docentes en grupos. Puede ser por asignaturas, por cursos, etc.

Se propone realizar el análisis en torno a tres aspectos fundamentales que se pueden inferir de la evidencia evaluativa: 1) Los aprendizajes logrados, los que están en proceso de elaboración y los que requieren mayor apoyo; 2) la calidad de las evaluaciones propiamente tal; 3) las prácticas pedagógicas que parecen haber sido más y menos efectivas para apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes, tal como muestra la siguiente figura. Estos aspectos se trabajan en cada parte de la presente actividad.



A continuación, se explica brevemente a qué apunta la reflexión de cada sección de la actividad.

Sección	Explicación de la reflexión	Supuestos base para la reflexión
①	<p>En la primera sección se proponen preguntas para analizar el desarrollo de los aprendizajes de las y los estudiantes, a partir de la evidencia elegida.</p> <p>Los distintos tipos de desempeño que se analicen pueden entregar información respecto de los principales logros, de las concepciones erróneas comunes, de ciertos estudiantes que requieren más apoyo y en las áreas específicas que lo necesitan, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Todos y todas los y las estudiantes pueden aprender. 2) En todas las aulas hay diversidad de niveles de aprendizaje, ritmos de aprendizajes y de necesidades e intereses. La evaluación puede ayudar a evidenciar esas diferencias, de forma de poder trabajar pedagógicamente con mayor y mejor información. El desafío es hacer avanzar a todos, no solo a algunos.
②	<p>En la segunda sección se proponen preguntas para analizar la calidad de la evaluación misma.</p> <p>Las respuestas o creaciones de los y las estudiantes permiten también inferir la calidad de las preguntas o actividades que proponemos a los y las estudiantes para demostrar que aprendieron. Permiten darnos cuenta, por ejemplo, de que se requiere mayor claridad en alguna indicación o pregunta, del nivel de alineamiento de las rúbricas o pautas con aprendizajes centrales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3) La evaluación no se reduce a “instrumentos” (ni menos solamente a preguntas de opción múltiple); es una estrategia pedagógica que permite ir levantando evidencia de los aprendizajes de múltiples formas, formales e informales, para tomar decisiones pedagógicas. 4) Las evaluaciones deben ser desafiantes pero alcanzables. 5) Las evaluaciones deben ayudar al estudiante a ver la relevancia de lo que

	<p>y desafiantes, etc.</p> <p>Las evaluaciones indican a las y los estudiantes lo que se cree importante en cada área, por lo que la forma en que se diseñan las actividades de evaluación es central en pos de lograr aprendizajes relevantes indicados en el currículum nacional.</p>	<p>está aprendiendo; deben motivar al estudiante a querer seguir aprendiendo.</p> <p>6) ¿Qué tipo de evidencia necesito como docente para hacer progresar a mis estudiantes?</p>
<p>③</p>	<p>En la tercera sección se proponen preguntas para reflexionar sobre la propia práctica pedagógica.</p> <p>Aquellos aprendizajes más logrados nos indican que las estrategias y actividades de aprendizaje propuestas han sido efectivas en apoyar el desarrollo de dichos aprendizajes en los y las estudiantes. Por otro lado, aquellos aprendizajes menos desarrollados nos pueden ayudar a identificar qué estrategias y actividades se podrían ajustar y mejorar, dándonos un espacio a innovar en nuestras propuestas pedagógicas.</p>	<p>7) Todos los profesionales nos equivocamos diariamente; un buen profesional desarrolla la capacidad para identificar y aprender de esas equivocaciones.</p> <p>8) No hay que avergonzarse de no saber algo o equivocarse, en la profesión docente no se termina de aprender nunca.</p> <p>9) No existe una única estrategia para todos los estudiantes. Variar las estrategias y diseñar más de una ayuda a ir adecuando la enseñanza, dependiendo de las necesidades de los estudiantes y el nivel de logro de los aprendizajes, lo que hace que la enseñanza tenga que estar muy alerta a las necesarias adecuaciones para promover los aprendizajes.</p>

Desterrando mitos:

“Para subir SIMCE, los estudiantes deben ser evaluados cómo evalúa el SIMCE”.

Es poco probable que evaluarse a partir de muchas evaluaciones de opción múltiple permita mejorar los logros en SIMCE. Además, es una práctica que empobrece las experiencias pedagógicas de los y las estudiantes, puesto que reduce su variedad, lo que puede desmotivar. Por otra parte, para realizar evaluaciones que permitan evidenciar de forma precisa los aprendizajes, es más recomendable contar con una variedad de tipos de información sobre cada aprendizaje y no restringirse a una sola manera de evaluar.

Como estrategia general, es mejor preocuparse de que los y las estudiantes aprendan más y mejor; eso, por añadidura, debiese redundar en mejores resultados en SIMCE.

Por último, en términos generales, se recomienda evitar tomar decisiones pedagógicas pensando exclusivamente en el SIMCE, debido al riesgo que existe de estrechar las experiencias de aprendizaje de los y las estudiantes.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN SOBRE EVIDENCIA EVALUATIVA (DE APRENDIZAJES)

①	Reflexión “hacia atrás” (analizando los procesos de enseñanza-aprendizaje)	Reflexión “hacia adelante” (tomando decisiones pedagógicas)
<p>¿Qué se puede inferir respecto del aprendizaje de los y las estudiantes?</p>	<p>¿Qué patrones puedo identificar en los logros de aprendizaje de mis estudiantes en esta(s) evaluación(es) que me permita evidenciar las áreas o habilidades que lograron y en las que requieren más apoyo?</p>	<p>¿En qué áreas o habilidades debo trabajar más con cada estudiante o grupo de estudiantes?</p>

②	Reflexión “hacia atrás” (analizando los procesos de enseñanza-aprendizaje)	Reflexión “hacia adelante” (tomando decisiones pedagógicas)
¿Qué se puede analizar respecto de la evaluación misma?	RESPECTO DE LA VALIDEZ DE LAS EVALUACIONES: ¿Se “ve” claramente cuál es el aprendizaje que se quiere evidenciar con la evaluación? ¿La evaluación representa de forma desafiante el objetivo de aprendizaje que se pretende alcanzar o se limita a la memorización de contenidos?	¿Qué ajustes se podrían realizar a esta(s) evaluación(es) para que evidencien el aprendizaje deseado de mejor forma?
	RESPECTO DE PROMOVER TRANSFERENCIA: ¿La actividad pone en acción el aprendizaje en un contexto (al menos ligeramente) diferente al contexto en el que se aprendió, para promover así que los y las estudiantes sean capaces de usar sus aprendizajes en situaciones diferentes?	¿Qué actividades de evaluación permitirían un mayor fomento de la capacidad para transferir estos aprendizajes, es decir, usar los aprendizajes en distintos contextos y así asegurar que se haya aprendido profundamente?

③	Reflexión “hacia atrás” (analizando los procesos de enseñanza-aprendizaje)	Reflexión “hacia adelante” (tomando decisiones pedagógicas)
<p>¿Qué puedo reflexionar acerca de mi práctica pedagógica?</p>	<p>A partir de lo analizado en el punto 1, ¿qué estrategias o actividades parecen haber sido más efectivas para ayudar a los y las estudiantes a aprender, y cuáles podrían ajustarse para ser mejores apoyos para ellos y ellas?</p>	<p>¿Qué estrategias o actividades ajustadas o diferentes a las que ya he hecho puedo realizar para ayudar a progresar a los y las estudiantes, a partir de los aprendizajes que ya han logrado y lo que deben seguir desarrollando?</p>